

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 7802** *JOHNSON CONTROLS ESPAÑA, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 JOHNSON CONTROLS REFRIGERATION, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)
 JOHNSON CONTROLS SECURITY SYSTEMS, S.A.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que el Socio Único de Johnson Controls España, S.L.U. (Sociedad Absorbente), Johnson Controls Refrigeration, S.L.U. y Johnson Controls Security Systems, S.A.U. (Sociedades Absorbidas), ha decidido en fecha 28 de marzo de 2011, la fusión de las citadas sociedades con transmisión a título universal de los patrimonios de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como del balance de fusión, en el domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la fusión, y su derecho a oponerse a la fusión en los términos legalmente previstos.

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Don Enrique Valera y Martos, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas.

ID: A110022376-1